

MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO

Comisión académica: 12 de noviembre de 2019

Asisten: Ángel Boza, Ana Duarte, Claudio Delgado y Francisco J. Pozuelos.

Excusan: Heliodoro Pérez, Inmaculada González; María de la O. Toscano

Orden del día

1. *Proceso de lectura TFM de diciembre 2019*
2. *Reunión con la Vicerrectora sobre el Prácticum*
3. *Análisis del Informe de DEVA*
4. *Modifica al proyecto aprobado del Máster*
5. *Publicación CD con TFM*
6. *Renovación de la Comisión Académica.*

Tras revisar algunas orientaciones de la Facultad y demandas del alumnado se aprueba:

1. Proceso a seguir aprobado por la Comisión Académica

Entrega vía moodle del Anexo II debidamente cumplimentado y firmado por el/la estudiante y el/la director. Fecha de 27 y 28 de noviembre.

Envío a la plataforma de TFM oficial de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte de la versión definitiva del trabajo en formato pdf. Fecha entre el 4 y 6 de diciembre

Publicación de tribunales y lugares de exposición: 10-11 de diciembre

4. Lectura y defensa pública del trabajo: *miércoles 18 y jueves 19 de diciembre de 2019.*

Estas fechas se publicarán en la Moodle de la asignatura del curso 2018/2019

2. Reunión con la Vicerrectora sobre el Prácticum

Estamos a la espera de firmar un convenio entre la Junta de Andalucía (Consejería de Educación) y la UHU. A falta de este convenio la asignatura quedará interrumpida por la imposibilidad de acceder a las instituciones educativas.

La Vicerrectora tiene prevista una sesión con los directores y directoras de todos los Másteres afectados por esta situación.

3. Revisión del Informe de la DEVA.

Del informe de la DEVA se deduce que son escasas las mejoras que se proponen entre ellas se destaca:

Las guías docentes se tienen que actualizar según el nuevo formato. Faltan algunas que la Comisión de Calidad reclamará a las materias que aún faltan.

Respecto a la propuesta "destacada" de convertir el prácticum en materia obligatoria remitimos al punto 2.

Coordinación, el director se reunirá una vez al menos con los docentes de cada periodo para proponer acuerdos y seguimiento de la docencia.

Existen pequeñas actualizaciones a incluir en la web. La Comisión de Calidad está ya en esta tarea.

4. Modifica al proyecto aprobado del Máster.

En vista de los problemas que se dan para la matriculación de los estudiantes se aprueba proponer como modificación a los criterios de selección del alumnado, la nota media del expediente como único criterio objetivo y de fácil aplicación.

Además, también se aprueba solicitar reducir el número de estudiantes a 25 y con ello acomodar de forma equilibrada la demanda, fuertemente afectada por la convocatoria de oposiciones en Magisterio.

Para tratar estos puntos se tiene prevista una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado (Dr. Cantero Cuadrado, 2ª Planta) para tratar el tema de la modificación del Máster en Innovación Educativa y Liderazgo Educativo.

Los asistentes a la reunión serán:

- Vicerrectora de Ordenación Académica, Grado y Posgrado
- Directora de Estudios
- Profesor Francisco José Pozuelos Estrada (Director del Máster)
- Profesora Emilia Moreno Sánchez (Secretaria Comisión de Calidad)

5. Publicación CD con los TFM de las dos promociones finalizadas.

El CD contará con la colaboración de personal de informática e incluirá los TFM leídos hasta diciembre de 2019

Contendrá ISBN y cada TFM tendrá como autoría al estudiante y su director/a (capítulo)

El Director hará las gestiones para su desarrollo.

6. Renovación de la Comisión Académica.

Renovamos alumnado (se propone a Federico Felices) y como renovación de docentes a Manuel Delgado (sale Ángel Boza) y Paco Paula (sale Ana Duarte). Esta decisión queda sujeta a la aceptación de los candidatos.

En Huelva a 12 de diciembre de 2019